

Castilla y León

Convenios en el aire

ESTAMOS ya inmersos en el segundo trimestre del año y la incertidumbre en lo que a convenios colectivos de los distintos sectores se refiere está cada vez más lejos de aclararse. Por un lado quedan pocas semanas para que finalice la vigencia del Convenio Colectivo del Personal Laboral de Castilla y León, y desde la Federación de Enseñanza seguimos insistiendo para que se agilicen las reuniones con el fin de cerrar la negociación del mismo. Pero la Administración juega a dilatar el tiempo con encuentros nada operativos y vacíos de contenido, sin la elaboración de un calendario serio de negociación, con la estrategia de trasladar la firma al mes de julio, y jugar con el final de la ultraactividad como medida de presión.

El Convenio de PDI Laboral también está negociándose y, aunque parece estar encaminado, tendremos que esperar a ver cómo se desarrolla el desenlace final.

Por otro lado, el 26 de marzo se firmó el acuerdo de la comisión negociadora del Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, en el cual se ha pactado mantener la vigencia y aplicación del II Convenio Colectivo del PAS Laboral.

La firma ha sido el resultado de una situación de excepcionalidad, como consecuencia de la crisis económica que ha llevado a las instituciones académicas y a los representantes de los trabajadores a ponernos de acuerdo para posponer hasta el último cuatrimestre del próximo año 2014 la apertura de nuevas negociaciones para elaborar el nuevo convenio colectivo del PAS laboral en las Universidades de la región.

Mientras tanto, CCOO vota en contra de la propuesta que ha presentado la Junta de Castilla y León al decreto de vacaciones, permisos y licencias para funcionarios de la Administración autonómica, ya que entiende que la Administración toma como ley básica algo que para CCOO son materias susceptibles de negociación y donde se recogen de forma definitiva la reducción de días de libre disposición y la eliminación de los días por antigüedad.